



**PLAN ANDALUZ DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES-
PLAN DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES
Convocatoria 2003**

INFORME FINAL

**TITULACIÓN DE: INGENIERO TÉCNICO DE MINAS
ESPECIALIDAD: SONDEOS Y PROSPECCIONES MINERAS
DE LA UNIVERSIDAD DE: JAÉN**



Lugar y fecha: Linares, septiembre de 2005

Índice

1. Introducción

1.1. Identificación de la titulación evaluada y de la convocatoria de evaluación

2. El proceso de evaluación

2.1. La fase interna: Composición y nombramiento del CIE y plan de trabajo

2.2. La fase externa: Composición y nombramiento del CEE y plan de trabajo

3. Valoración de contraste entre los procesos de evaluación interno y externo

4. Resultados de la evaluación de las dimensiones

4.1. Planificación de la Titulación: objetivos

4.2. El Programa de Formación

4.3. Recursos

4.4. Desarrollo de la enseñanza

4.5. Calidad de los Resultados

5. Síntesis de la evaluación interna y externa: fortalezas y debilidades

6. Plan de Mejora

7. Valoración del proceso de evaluación

8. Anexo 1: Documentación utilizada en la evaluación.

1. Introducción

1.1. Identificación de la titulación evaluada y de la convocatoria de evaluación

En este apartado el CIE identificará la unidad evaluada, la decisión de evaluar, posibles experiencias previas de evaluación, existencia de un Plan Institucional de evaluación en la universidad, en la Comunidad Autónoma, en el Estado...

La Universidad de Jaén está inmersa en un proceso institucional para la evaluación de las titulaciones que imparte. Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Plan Andaluz de Calidad de las Universidades (convocatoria 2003), cuyos principales objetivos son:

- * Continuar las evaluaciones planificadas para el sexenio 2001-2006 en el contexto del II Plan de Calidad de las Universidades del Consejo de Coordinación Universitaria, gestionadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía por la Unidad para la Calidad de Universidades Andaluzas (UCUA).
- * Facilitar a las Universidades el establecimiento de Planes de Mejora y sistemas de Aseguramiento de la Calidad, que contribuyan a la mejora continuada de la calidad de las titulaciones impartidas en las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- * Facilitar a las Universidades el cumplimiento de los objetivos marcados en los contratos-programa de las Universidades, firmados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía e incluidos en el modelo de financiación de las mismas.
- * Situar a las titulaciones en posiciones favorables de cara a futuros procesos de acreditación.

La evaluación institucional se entiende como el conjunto de procesos mediante los cuales la titulación analiza su realidad para identificar sus fortalezas y debilidades. Una vez identificadas las debilidades, se propone un Plan de Mejora.

La evaluación institucional sigue un modelo que consta de cuatro fases: La Autoevaluación, la Evaluación Externa, el Informe final de Evaluación de la titulación y el Informe Final Andaluz de Evaluación.

La Autoevaluación es un proceso interno que lleva a cabo la propia Institución. Es una reflexión participativa y en profundidad sobre la realidad de la institución en relación con la calidad. Los trabajos se han plasmado en un Informe de Autoevaluación.

La autoevaluación va seguida de Evaluación Externa que constituye el complemento necesario para cubrir adecuadamente los objetivos de toda evaluación institucional. Ésta, la realizan unos evaluadores externos a la Institución, nombrados por la UCUA. Los trabajos de éste comité se han plasmado en un Informe de Evaluación Externa.

El Comité Interno de Evaluación integra ambos informes para realizar el Informe Final de Evaluación de la Titulación. Dicho informe contiene un resumen del proceso realizado, las fortalezas y debilidades detectadas y una propuesta de Plan de Mejora.

Los diferentes Informes de las Titulaciones evaluadas en todas las Universidades Andaluzas servirán para que la UCUA elabore el Informe Final Andaluz de Evaluación.

2. El proceso de evaluación

2.1. La fase interna: Composición y nombramiento del CIE, plan de trabajo

En este apartado se describirá a) la composición del CIE, su designación, posibles experiencias comunes ...b) la organización del trabajo del CIE, las herramientas utilizadas ...

La Comisión Interna de Evaluación (CIE) está compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Javier Rey Arrans. Director E.P.S. de Linares
Coordinador: Julián Martínez López. Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.
Profesores: María Isabel Sanz Ruiz. Departamento de Expresión Gráfica.
José Luis Molina Núñez. Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.
María del Carmen Hidalgo Estévez. Departamento de Geología.
José Moyano Fuentes. Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología.
P.A.S.: Carlos Díez Sánchez
Alumnos: Antonio Tomás Garzón Ruiz
Secretario: Antonio Jesús López Rodríguez

Esta comisión fue constituida y aprobada en Junta de Centro el día 31 de marzo de 2004 en Sesión Ordinaria, acta nº 24.

2.2. La fase externa: Composición y nombramiento del CEE y plan de trabajo

En este apartado se describirá a) la composición del CEE, su designación, posibles experiencias comunes ... b) el programa de la visita, medios puestos a su disposición, audiencias consultadas, niveles de asistencias a las audiencias, incidencias ...

a) El Comité Externo fue nombrado por la Unidad para la Calidad de la Universidades Andaluza (UCUA) y está formado por los siguientes miembros:

Presidente: Camilo Rambaud Pérez. Ingeniero de Minas. Catedrático de la Universidad Politécnica Madrid. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.
Profesional: Pedro Barbero Romo. Ingeniero de Minas. Jefe de Dependencias del Área de Industria y Energía. Ministerio de Administraciones Públicas.
Técnico en evaluación: Antonio Valera Espín, Doctor en Psicología. Técnico Superior en Evaluación. Universidad de Murcia.

Los tres miembros que componen este comité externo ya trabajaron juntos en dos evaluaciones para la UCUA en titulaciones de Ingeniería Técnica de Minas. Una de ellas en la Escuela de Ingeniería de Belmez (Córdoba) y la otra en la Politécnica de Linares, concretamente la Especialidad de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos.

b) Programa de la visita:

Martes 3 de mayo de 2005:

19:00: Reunión preparatoria del Comité de Expertos Externos.
21:30: Cena del CEE con los Comités de Evaluación de las Titulaciones y con las autoridades académicas de la Universidad de Jaén.

Miércoles 4 de mayo de 2005:

09:00—10:30: Reunión con el Comité de Evaluación de la Titulación: I. T. Minas: especialidad en Explotación de Minas.
10:30—12:00: Reunión con el Comité de Evaluación de la Titulación: I. T. Minas: especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras.
12:30—13:30: Reunión con el Equipo Directivo del Centro.
17:00—19:00: Visita a las instalaciones.
19:00—20:00: Reunión con el profesorado de las titulaciones.
20:00--...: Reunión con graduados.

Jueves 5 de mayo de 2005:

09:00—10:30: Reunión con los directores de los Departamentos.

10:30—12:00: Reunión con alumnos de primer curso.

12:30—13:30: Reunión con PAS del Centro y Departamentos.

13:30:....: Reunión del CEE.

17:00—18:30: Reunión con los alumnos de últimos cursos.

18:30—20:00: Audiencia Pública.

20:00--....: Nuevas audiencias reclamadas por el CEE.

Viernes 6 de mayo de 2005:

09:00—10:30: Reunión del CEE

10:30—12:00: Reunión resumen del CEE con los Comités de Evaluación de las Titulaciones para presentar las primeras impresiones de la Evaluación Externa.

12:00-....: Despedida del CEE.

En la reunión preparatoria del CEE, además de una primera valoración y puesta en común de las impresiones del informe de autoevaluación, se definió la misión y finalidad del CEE:

- Valorar el diseño, la organización y los resultados de la enseñanza, la investigación y la gestión de la Escuela de Minas de Linares para estimar su calidad y proponer mejoras.
- Analizar el desarrollo del proceso de Autoevaluación con la intención de que se convierta en un instrumento de utilidad. En definitiva, ofrecer otra perspectiva que sirva como complemento al Informe de Autoevaluación, siempre con intención colaborativa.

El programa de la visita se cumplió totalmente con las modificaciones e incidencias siguientes:

El día 4 de mayo, las dos reuniones previstas con los Comités de Evaluación de cada una de las Titulaciones (*Explotación de Minas y Sondeos y Prospecciones Mineras*) se realizaron de forma conjunta desde las 09:00 a las 12:15.

El horario de la visita a las instalaciones para el día 4 de mayo se pospuso media hora, de 17:30 a 18:00.

A la audiencia pública, programada para las 18:30 del día 5 de mayo, sólo asistieron alumnos de segundo y tercero de las dos titulaciones.

Durante una primera parte de la reunión resumen programada para el día 6 de mayo asistió, además de todos los miembros de los comités de autoevaluación, el Vicerrector de Calidad de la Universidad de Jaén.

A la audiencia denominada “nuevas audiencias reclamadas por el CEE”, programada para el 5 de mayo a las 20:00 horas, se convocó a los miembros de la Comisión Docente del Centro. Sólo acudieron al llamamiento el Director y un PAS (ambos miembros también del Comité Interno). No obstante, se nos ofreció toda la información que deseábamos conocer (Composición, funciones, etc.).

Desde el primer momento, tanto el Director de la Escuela como todos los miembros del Comité se prestaron a colaborar con los miembros del CEE con absoluta disposición; el Centro cedió una sala amplia para las audiencias, con un ordenador conectado en red y toda la documentación y evidencias disponibles perfectamente ordenadas para nuestra consulta.

En cuanto a los niveles de asistencia a las audiencias, el Comité de Evaluación Externa considera que fueron siempre suficientes, de acuerdo con los criterios de la guía de evaluadores externos. Los dos comités internos asistieron en pleno, al igual que el equipo directivo del centro (Director, Subdirector, Secretario y Tutores); a la audiencia con los directores de departamento asistieron 2 directores de departamento y 4 directores de la sección departamental de Linares; a la audiencia con los alumnos de primer curso asistieron 9 alumnos (7 de Explotación, 2 de Sondeos); a la audiencia con los alumnos de últimos cursos asistieron ocho, 2 de explotación y 6 de sondeos; egresados participaron 3 en la audiencia; y miembros de PAS asistieron 8.

3. Valoración de contraste entre los procesos de evaluación interno y externo

En este apartado, se destacarán, a juicio del CIE, las principales coincidencias y discrepancias entre el Autoinforme y el Informe de Evaluación Externa, referidas a cada uno de los grandes apartados de la Guía.

Existe coincidencia de criterios entre el Autoinforme y el Informe de Evaluación Externa, proponiendo el CEE el cambio en las prioridades de actuación de algunos puntos.

4. Resultados de la evaluación de las dimensiones

Una vez integrados el Autoinforme y el Informe de Evaluación Externa, se mostrará el resultado de la evaluación para cada uno de los siguientes apartados, mediante una breve descripción valorativa:

4.1. Planificación de la Titulación: Objetivos

Se establecen los objetivos basándose en varios documentos públicos: tríptico informativo que se entrega a los alumnos que se examinan de selectividad, díptico editado para captación de alumnos y página web de la Escuela. De acuerdo con tales documentos se describen como objetivos de la Titulación: *proporcionar una información adecuada en las bases teóricas y en las tecnológicas que le son propias, que le capacite para poder desarrollar y aplicar las técnicas de perforación en los sondeos de petróleo y gas natural, sondeos de captación de aguas subterráneas, sondeos de investigación minera, sondeos geotécnicos, equipos de perforación empleados en las obras de ingeniería civil, pilotes, muros pantalla, inyecciones en presas, etc. Formar expertos en las técnicas de prospección para la localización y evaluación de cualquier recurso natural, rocas industriales, yacimientos minerales, etc. Estas técnicas de prospección son aplicadas en la ingeniería medioambiental, instalación de vertederos de residuos industriales, etc.*

Por otra parte, se está discutiendo el modelo y objetivos del futuro titulado en Europa.

El CEE considera que la consecución de los objetivos establecidos son viables aunque no existan indicadores explícitos para evaluarlos.

Los miembros del CEE y del CIE consideran que, aunque no se encuentra totalmente bien definido el perfil de egresado en las directrices propias del título, existen documentos externos en los que se especifica. Por otra parte, la Titulación no tiene establecido, como debería, un programa formativo ni de perfiles profesionales de los egresados.

En cualquier caso, el perfil profesional se da a conocer con trípticos informativos en donde se indican las competencias que atribuye la Ley y las competencias profesionales establecidas por el Consejo Superior de Ingenieros Técnicos de Minas.

Un informe de la Red de Escuelas de Ingenieros de Minas (REIM), plantea cómo será la futura Titulación en el marco europeo, definiéndose los perfiles profesionales de la titulación y las competencias genéricas, transversales y específicas de estos técnicos.

Se especifican en los programas de las asignaturas los objetivos generales que los estudiantes han de conseguir.

La titulación de Ingeniería Técnica de Minas, en la especialidad de Sondeos y Prospecciones Mineras, se implanta en Linares cuando existía una importante actividad de minería subterránea, mineralurgia y metalurgia del plomo. Esta actividad, actualmente extinta en esta comarca, ha sido reemplazada fuera del ámbito estrictamente local por una floreciente minería a cielo abierto, de rocas industriales, ornamentales y de áridos, por la fuerte demanda de la ingeniería civil (cimentaciones especiales y obras subterráneas), así como por los sondeos de investigación de recursos energéticos, hídricos y geotécnicos.

La titulación en la Escuela de Linares, ha ido adaptando el perfil profesional del titulado que forma, dando respuesta a las demandas y necesidades del contexto social. Este hecho queda patente al

contar con paro cero, todos nuestros egresados están trabajando en diferentes sectores relacionados con la actividad.

La Universidad y los profesores de la titulación mantienen contactos con las empresas del sector y con el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares, desde donde nos llegan peticiones de técnicos para su incorporación al mercado laboral. Por otro lado, el profesorado concierta visitas técnicas (clases fuera del aula) y se realizan cursos de Extensión Universitaria en colaboración con las empresas más punteras. Todo esto permite tener un conocimiento claro del perfil del técnico que demanda la sociedad, teniéndose en cuenta la opinión de los colectivos profesionales.

Además, la Titulación de Ingeniería Técnica de Minas tiene relaciones con organismos oficiales (Ayuntamiento, Diputación, etc), con el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Minas y con empresas del sector. Con todos ellos, la Universidad de Jaén tiene firmados convenios de colaboración. Estos contratos son muy productivos y suponen un trasvase continuo de personas y conocimientos.

El Informe de Evaluación de la Titulación pretende establecer un plan de mejora y servir de apoyo a la planificación estratégica de la Titulación.

En todo el proceso, se constata que existe un buen clima y una buena disposición para la cultura de evaluación y para las mejoras que conlleve su aplicación. Todos los agentes de la Titulación (Vicerrectorado de Calidad, Dirección del Centro, PDI, PAS, Alumnos, Egresados) se han prestado a colaborar y están comprometidos con el mismo.

4.2. El Programa de Formación

4.2.1. Estructura del Plan de Estudios

El Plan de Estudios de la Titulación lo elaboró una comisión constituida por representantes de las diferentes áreas de conocimiento contempladas en las Directrices Generales de la Titulación (Real Decreto 1433/1991, de 30 de agosto de 1991, B.O.E. 11/10/91). Se aprobó según resolución de 10 de enero de 1997, de la Universidad de Jaén.

El 50% de los créditos corresponden a asignaturas troncales, el 30% a obligatorias y la oferta de optatividad y libre configuración es del 20% de la carga total.

La enseñanza está estructurada según una ordenación temporal en cursos y cuatrimestres que considera el desarrollo progresivo de los contenidos de las asignaturas. No existen prerequisites entre asignaturas ni asignaturas vinculadas.

4.2.2. Programas de las asignaturas

Las diferentes asignaturas cuentan con una publicación revisada y actualizada anualmente en donde se recogen los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, así como la bibliografía básica y complementaria. El Tutor de la Titulación elabora un informe anual sobre los programas de las asignaturas ofertadas y la bibliografía con vistas a armonizarlos.

Aunque el grado de publicidad y especificación de los programas de cada asignatura se considera suficiente y los objetivos de las asignaturas están vinculados a los objetivos generales de la Titulación, no existen procedimientos escritos para coordinar los programas.

Las fuentes bibliográficas de los programas se revisan anualmente, encargándose el Servicio de Adquisiciones Bibliográficas de la UJA de la compra de los libros recomendados.

No hay un mecanismo de control del cumplimiento de los programas de las asignaturas por parte del profesorado. Los datos de las encuestas a alumnos indican que los profesores cumplen con el programa de la asignatura con valoraciones netamente superiores a la media de la EUP de Linares. En la visita del Comité Externo de Evaluación, se constata tanto por los profesores como por los alumnos que en la mayoría de las asignaturas el cumplimiento del programa se logra superando el 85%.

En la encuesta realizada a los egresados de la Titulación, estos consideran que los conocimientos adquiridos en la carrera han sido suficientes y les ha facilitado la adquisición de otros nuevos. No obstante se manifiesta que han tenido que ampliar conocimientos en legislación minera y medioambiental.

4.2.3. Dimensión práctica de la formación

En los libros de programas se incluyen tanto el programa teórico como el práctico de cada asignatura, donde se informa de los objetivos, contenidos, actividades a realizar y procedimientos de evaluación. Tras su revisión, se ha detectado que no todas las asignaturas incluyen el programa práctico, por lo que éste punto se ha considerado como débil.

No obstante, el Comité Externo de Evaluación, valora muy positivamente el desarrollo de las prácticas, teniendo en cuenta también los recursos del centro, algunos de ellos en condiciones bastante precarias por falta de espacio o por ubicación.

En el Plan de Estudios de la Especialidad de Explotación de Minas, los créditos prácticos representan aproximadamente el 45% del total de la carga lectiva.

Para la formación práctica del alumnado, la UJA tiene un convenio de colaboración Universidad-Empresa, de acuerdo con el Real Decreto 1497/81, de 19 de junio, modificado por el Real Decreto 1845/94 de 9 de septiembre, en el que se establecen Programas de Cooperación Educativa con Entidades o Empresas.

En las encuestas de opinión de los alumnos sobre la actuación docente, el desarrollo de las actividades de tipo práctico de las asignaturas, recibe una valoración alta. Sin embargo, durante la visita del CEE, los alumnos informaron que echaban de menos contar con más prácticas, tanto de campo como de laboratorio.

4.2.4. Planificación docente

La planificación docente se ajusta a las directrices generales de la Titulación, tanto en lo referente al número total de créditos por asignatura, como a la distribución semanal y diaria de la carga lectiva.

El año académico se articula en torno a dos cuatrimestres lectivos de docencia teórica y práctica, con dos periodos de cuatro semanas al final de cada cuatrimestre para la realización de exámenes. Un tercer periodo de exámenes con duración de tres semanas se realiza a principios de septiembre.

La distribución secuencial de las asignaturas se definió durante la implantación de la titulación basándose en la experiencia del profesorado implicado en la elaboración del plan de estudios.

Los horarios lectivos de las asignaturas semanales se elaboran en el mes de junio y están disponibles para que los departamentos y los profesores planifiquen la docencia. Los alumnos disponen de esta información cuando se matriculan. Los horarios se adecuan a lo que contempla el Reglamento de Régimen Académico y Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Jaén en donde se recogen los Criterios Generales para el Plan de Organización Docente, que se aprueba por el Consejo de Gobierno de la UJA anualmente.

En esta titulación las clases se imparten por la tarde en primer y tercer curso y por la mañana para segundo curso, reservando la franja horaria de 13 a 17 horas para las asignaturas optativas.

Después del periodo de matriculación se establecen los grupos de prácticas. El tamaño de los grupos depende del tipo de asignatura y naturaleza de las actividades, siendo inferior a 20 alumnos en todos los casos.

El calendario de exámenes es elaborado por el Centro en julio del curso académico anterior, estando a disposición de los alumnos en el momento de la matriculación.

Según el CEE, en general la planificación docente parece muy adecuada. Aunque observan algunas deficiencias en alguno de los puntos considerados, piensan que no son de fácil solución dadas las características de la docencia en una titulación como Ingeniería.

4.3. Recursos

4.3.1. Humanos: Alumnado

Hasta el curso 2004-05 la Universidad ofertaba para esta titulación 125 plazas que nunca se han cubierto, incluso se observa hasta este año un ligero descenso en nuevos ingresos. A partir del curso 2005-06 las plazas de nuevo ingreso que se ofertan serán 50, acercándonos a la realidad de la población universitaria.

La mayoría de los alumnos que acceden a esta titulación han realizado la prueba de acceso a la universidad y un porcentaje menor procede de Formación Profesional. No hay establecido un procedimiento para la evaluación periódica de la evolución de la demanda.

Los alumnos consideran en las encuestas que existe una buena información que les ayuda a su orientación e integración dentro de la titulación y en la vida universitaria. Al comenzar el curso académico se organiza una jornada de recepción a los alumnos en la cual se les informa y se les entrega documentación sobre la Institución y el Centro. El Tutor de la titulación les indica las particularidades de la carrera que comienzan.

En la encuesta de los alumnos valoran de forma positiva las actividades y apoyos que reciben en sus necesidades académicas y personales. En cuanto a los servicios que oferta el Centro, los alumnos manifiestan carencias en instalaciones deportivas, comedor, bar, reprografía, aseos, sala de usos múltiples, residencia de estudiantes. Para los alumnos con minusvalías existen ascensores y rampas de acceso en ambos edificios. Para los alumnos extranjeros no existen actuaciones especiales establecidas en el Centro.

El Comité de Evaluación Externa opina, que desafortunadamente las 125 plazas ofertadas no se cubren, a lo que se debe añadir un ligero descenso de nuevos ingresos en los 4 últimos años (hasta el curso 2003-2004, que son en los que se basa fundamentalmente esta evaluación). Sin embargo, las campañas de captación de alumnos en el último año parecen haber tenido un efecto positivo en el curso 2004-2005.

Si utilizamos como indicador el porcentaje de alumnos que eligen la Titulación como primera opción no puede decirse que todos vengan muy motivados y aunque la formación con la que acceden puede considerarse suficiente (puesto que la Titulación se adapta a este hecho) no es satisfactoria. Los cursos cero tienen como finalidad mejorar esta situación.

Las deficiencias en los servicios de reprografía y aseos, salas de usos múltiples, laboratorios y talleres son muchas. Los responsables de la Universidad deberían intentar paliarlas a la mayor brevedad puesto que, obviamente, afectan a la calidad de la enseñanza.

No obstante, a pesar de la escasez y las deficiencias, nos parece que el titulado sale con una preparación suficiente para desempeñar su oficio, como por otra parte parece demostrar el carácter receptivo de estos titulados por parte de las empresas.

Algunos comentarios valorativos de los alumnos que acudieron a las audiencias indican:

Las clases les resultan útiles.

Les gustaría parciales para las asignaturas más fuertes.

Los horarios no son para ellos un gran problema, aunque en ocasiones tengan que salir a las 10 de la noche.

Consideran que las prácticas no son suficientes.

Los profesores no revisan los apuntes de la fotocopiadora.

En algunas asignaturas los criterios de evaluación no están claros o son demasiado exigentes.

4.3.2. Humanos: Profesorado

El 88,5% del profesorado tiene dedicación a tiempo completo. Un 69,44% son PDI funcionario, un 36,11% son doctores, de los cuales el 27,78% son funcionarios. El personal docente mujer es de un 9%.

El profesorado es en su mayoría licenciado-doctor o ingeniero superior. También hay profesorado con titulación de grado medio con gran experiencia profesional que imparte asignaturas específicas de la titulación. La asignación de la docencia se rige por los departamentos y es revisada anualmente.

En esta titulación intervienen 13 Departamentos, siendo 36 los profesores que imparten asignaturas troncales y obligatorias.

Existen criterios explícitos y públicos para la contratación del profesorado basados en los objetivos y perfiles que demanda la titulación.

La formación pedagógica del profesorado es alta. El 54,01% son TEU, el 24,09% son asociados y un 21,9 son TU y CE.

La Universidad tiene establecidos programas de formación del profesorado.

La Junta de Andalucía tiene establecido un Procedimiento para la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión, Complementos Autonómicos.

En el informe del CEE, se hace referencia a la encuesta de evaluación del profesorado en la que los alumnos dan un valoración de 4,02 en una escala Likert de 1 a 5 y los alumnos consideran que en general sus profesores son muy accesibles.

Tras revisar los datos proporcionados, el CEE opina que la plantilla de profesores parece adecuada a los objetivos de la Titulación. Hay una formación pedagógica alta y la formación investigadora es adecuada. Existen programas para la formación del profesorado. Existe una política de promoción e incentivos vinculada a la evaluación docente. No existen procedimientos para recoger opiniones.

4.3.3. Humanos: Personal de Administración y Servicios

Actualmente no hay ningún puesto del PAS asignado directamente a la titulación. Existen puestos del PAS que atienden diferentes servicios del Centro; secretaría, biblioteca y laboratorios, que dan soporte tanto al personal docente como al alumnado de ésta y las demás titulaciones que se imparten en este Centro.

La organización de los horarios del PAS es preferentemente en turno de mañana habiendo determinados servicios como biblioteca y aulas de informática que tienen horario de mañana y de tarde de 8 a 22 horas ininterrumpidamente.

La Universidad no dispone de un plan institucional de formación de PAS, aunque anualmente se elabora un programa de formación.

No hay una política de incentivos. La política de promoción social se realiza mediante acuerdos entre el Comité de Empresa, la Junta de Personal y Gerencia.

El CEE constató en las audiencias que todos los colectivos manifestaron sentirse satisfechos con la actuación laboral del Personal de Administración y Servicios. Así, por ejemplo, se habló de que había una atención al público correcta, agilidad en la tramitación de expedientes y buena relación con el equipo directivo.

La plantilla puede considerarse adecuada a las necesidades, aunque no en el caso de las oficinas de apoyo a los departamentos, ya que éstas se localizan donde se encuentre la cabecera del departamento, careciendo las secciones departamentales de este servicio.

En principio, a los miembros de este Comité Externo les pareció que el personal tiene una muy buena disposición, aunque se les nota algo desmotivados por la falta de cauces para expresar sus opiniones

o solicitar cursos de formación. En este sentido, se sienten mal valorados y poco escuchados. Además, deben desarrollar su trabajo en un espacio que puede considerarse reducido (especialmente en secretaría).

Los alumnos se quejan de que para muchos trámites deben acudir a Jaén (a recoger el carné de estudiante, por ejemplo).

Los profesores también dicen que los listados de alumnos llegan a veces dos días antes del examen.

4.3.4. Físicos: Instalaciones e Infraestructuras para el proceso formativo

El número de aulas destinadas al proceso formativo se consideran adecuadas, así como el espacio que el alumno dispone para desarrollar con normalidad las actividades programadas. Todas las aulas disponen de retroproyector y pantalla. No obstante, en el equipamiento de las aulas existen carencias, de esta forma, faltan aulas con cañones de proyección, tomas activas de conexión a la red etc.

El estado de conservación de las aulas es aceptable en el edificio A debido a las remodelaciones que se han llevado a cabo, no siendo así en el edificio B con una situación más precaria. Las aulas en este edificio carecen de cortinas para oscurecerlas por lo que las transparencias y diapositivas no se aprecian correctamente. Los cerramientos en este edificio son de hierro y no cierran correctamente, por lo que no aíslan del frío del invierno y sobre todo del ruido del tráfico que en ocasiones llega a interrumpir la clase.

La iluminación es adecuada y hay calefacción centralizada. Actualmente ha habido un plan para instalar aires acondicionados en despachos y algunas aulas, pero faltan todavía en la mayoría de las aulas y laboratorios. Entendemos que en esta latitud con un estío largo y muy caluroso se hace necesario para dar una buena docencia.

Los espacios comunes destinados al trabajo de los alumnos son la biblioteca, la sala de lectura y el aula de informática de libre acceso.

Existen varios laboratorios específicos para la docencia de las clases prácticas de asignaturas generales (comunes a varias titulaciones) cuyas instalaciones se consideran adecuadas a las necesidades. No obstante, algunas prácticas en los laboratorios de asignaturas específicas se realizan con un instrumental obsoleto.

En esta titulación se realizan muchas prácticas de campo en diferentes asignaturas, por lo que se hace necesario disponer de un vehículo todo terreno para trasladar a los alumnos y los equipos.

El Centro dispone de una biblioteca y una sala de lectura. Aunque el número de puestos se ha incrementado, aún no se adecua a las Normas y Directrices para las Bibliotecas Universitarias y Científicas que recomiendan 1 puesto por cada 5 usuarios, estando en Linares 1 por cada 8 puestos. Por otro lado hay en la biblioteca una clara falta de espacio para depósito y para la estanterías. No hay salas de trabajo en equipo o de medios audiovisuales.

El CEE indica en su informe que el número de aulas puede considerarse adecuado, aunque no puede decirse lo mismo de su equipamiento (las del edificio A están mejor acondicionadas). De este modo, el edificio B, con ventanas con cierres defectuosos no impiden que el ruido de la calle esté presente mientras se imparten las clases.

Los alumnos no valoran bien los espacios, sólo la biblioteca supera el 3 en las encuestas que realizan.

El CEE opina que los laboratorios les parecen insuficientes y en algunos de ellos el equipamiento es muy antiguo. Además, no puede separarse la docencia de la investigación, es decir, un investigador que necesite trabajar en el laboratorio tendrá que hacerlo en un rincón (si hay sitio) mientras se imparten las clases. Nos parece también muy negativo que en algunos de los laboratorios aparezcan humedades y filtraciones. El calor en alguno de ellos también es exagerado.

La Instalación eléctrica tiene también deficiencias y convendría urgentemente elaborar planes de evacuación.

4.3.5. Financieros

El presupuesto del Centro se limita a los gastos corrientes tales como teléfono, material de papelería para la Secretaría General.

No hay una asignación por capítulos del presupuesto del Centro para la titulación, de este modo, el presupuesto es asignado por la Universidad y viene reflejado en los presupuestos generales. La gestión del mismo se realiza por la Junta de Gobierno y la Junta de Centro.

El CEE opina en su informe que los recursos son limitados, y que existe un escaso margen financiero para las operaciones que gestiona el Centro.

4.4. Desarrollo de la Enseñanza

4.4.1. Metodología docente

De los datos extraídos de la encuesta al profesorado se desprende, por un lado, la gran variedad de métodos docentes utilizados simultáneamente en las asignaturas de esta titulación, en este sentido. Por otro lado, se aprecia que la lección magistral es el método más empleado por los profesores (el 27.7% de media sobre el total de métodos utilizados). Por otro lado, los profesores valoran la realización de actividades extraclases relacionadas con las asignaturas que imparten con 3,5 sobre 5.

En la encuesta de opinión al profesorado sobre la docencia y los servicios, los profesores indican que en asignaturas de tipo fundamental consideran que la clase magistral es el método docente más adecuado para lograr los fines perseguidos. No obstante, en asignaturas de tipo técnico o instrumental, el profesorado es consciente de la necesidad de utilizar métodos alternativos a la clase magistral, como es el trabajo en el laboratorio, visitas a centros de trabajo, etc, con el fin de aproximarse a la realidad profesional de estos titulados. La utilización de estos métodos de enseñanza se ve respaldado por la opinión favorable de los alumnos en las encuestas de evaluación de la calidad docente, con una puntuación de 4 sobre 5.

Existe una Comisión Docente constituida en el seno de la Junta de Centro de la EPS de Linares que vela por la calidad de la docencia de la titulación, si bien no establece directrices sobre los métodos docentes a utilizar, faceta que es competencia de los departamentos.

En la encuesta de opinión al profesorado sobre la docencia y los servicios, los profesores valoran negativamente los recursos materiales que tienen a su disposición para la docencia (2.50 sobre 5). Hace falta una mayor dotación de recursos multimedia en las aulas (cañones de vídeo, acceso a internet, etc.). En el mes de noviembre de 2004 se han instalado 13 cañones fijos en algunas aulas, quedando varias por equipar.

El número medio de alumnos por profesor favorece la utilización de metodologías con participación activa de los alumnos en clase (trabajos, búsqueda de información, realización de informes), lo que propicia la adquisición de competencias genéricas. Este aspecto viene respaldado por la opinión de los alumnos a través de las encuestas de evaluación de la calidad docente, donde valoran positivamente que el planteamiento docente de las asignaturas fomenta el trabajo personal: 3.8 sobre 5.

La mayor parte del trabajo en los laboratorios se realiza por parejas, favoreciendo el trabajo en grupo. Para las asignaturas de tipo instrumental que requieren visitas al campo, es habitual el trabajo en equipo donde la toma de decisiones y la iniciativa personal son necesarias. Sin embargo, para la realización de estas prácticas sería deseable poder contar con nuevos equipos e instrumental acorde con las exigencias técnicas que marcan los sectores empresariales que demandan a nuestros egresados.

Con el fin de adquirir competencias específicas los profesores de la titulación propician el contacto directo de los alumnos con la práctica profesional a través de numerosas visitas a canteras, obras de ingeniería civil, empresas de maquinaria de obras públicas, etc. Por otro lado, algunos profesores de la titulación vienen organizando desde hace 18 años cursos de especialización orientados a la titulación y que cuentan con un reseñable prestigio a nivel nacional. En la misma dirección, debe mencionarse la organización de cursos orientados hacia aspectos relacionados con la seguridad en la

actividad minera, uso de explosivos, etc. Algunos profesores que imparten docencia en la titulación han editado apuntes y libros de problemas con el fin de facilitar el aprendizaje. Por otro lado, la mayor parte de las asignaturas en las que se realizan prácticas de laboratorio disponen de un manual de laboratorio. Últimamente, una parte del profesorado está incluyendo en sus páginas web personales contenidos de carácter docente. En cuanto a la valoración de la bibliografía por parte del alumnado, en la encuesta de evaluación de la calidad docente, éstos valoran con 3.9 sobre 5 la utilidad de la bibliografía y material didáctico recomendados.

El bajo número de alumnos por profesor facilita el seguimiento individualizado del trabajo de cada alumno y el conocimiento de sus deficiencias y necesidades. La estrategia didáctica más innovadora y, por otro lado, adecuada a esta titulación radica en el contacto de los alumnos con las empresas y el entorno profesional en el que habrán de integrarse. Finalmente, la universidad ha organizado en los últimos años cursos de técnicas de estudio y, también, de inteligencia emocional.

A partir del curso 2001/2002 la Universidad de Jaén lleva a cabo un proceso de evaluación de la calidad docente para todas las titulaciones que imparte, entre la que se encuentra ésta que es objeto de estudio. Esta encuesta consta de 30 preguntas agrupadas en 6 apartados donde los alumnos valoran en una escala tipo Likert de 1 a 5 su grado de satisfacción con: cumplimiento de obligaciones del profesor, información facilitada por el profesor, relaciones del profesor con el alumnado, desarrollo de las clases impartidas por el profesor, sistema de evaluación seguido por el profesor y, finalmente, su propia actuación como estudiante. La valoración media de esas 30 preguntas para la titulación de Sondeos y Prospecciones Mineras en el curso 2001/2002 ha sido de 4 sobre 5.

El CEE valora positivamente la metodología docente, pero indican que la escasez de infraestructuras disponibles para la docencia dificultan las estrategias didácticas.

4.4.2. Trabajo del alumnado

Los alumnos manifiestan dedicar 16 horas semanales al estudio.

Actualmente son pocas las asignaturas que incorporan métodos de enseñanza no presencial en esta titulación, aunque cada vez es más frecuente la incorporación de material docente en las páginas web personales de algunos profesores.

En la encuesta de opinión del profesorado sobre la docencia en la titulación, los profesores consideran gozar de un nivel de asistencia del alumnado aceptable 3,37 sobre 5.

El CEE valora positivamente en su informe el nivel de asistencia a las clases.

4.4.3. Evaluación de los aprendizajes

El 94% del profesorado afirma utilizar el examen final como método primordial de evaluación. Las preguntas de tipo teórico se evalúan a partir de preguntas de respuesta corta (65% de las asignaturas), siendo inusual la utilización de preguntas tipo test. La realización de exámenes parciales es utilizada en el 18% de las asignaturas. El proceso de evaluación continua se lleva a cabo en el 50% de las asignaturas.

En aquellas asignaturas que disponen de prácticas de laboratorio o de otro tipo, así como en el proyecto fin de carrera, se evalúan habilidades, además de conocimientos.

El alumnado opina que existe un importante grado de coherencia entre el contenido de las asignaturas y las evaluaciones que se practican. De este modo, en las encuestas de evaluación de la calidad docente, el alumnado valora este apartado con 4.1 sobre 5. El profesorado manifiesta una opinión aún mayor sobre la misma cuestión (4.47 sobre 5).

Hay un buen ajuste entre el tipo de evaluación desarrollado y la metodología de enseñanza utilizada. De hecho, es habitual la enseñanza de métodos de resolución de problemas así como la monitorización de las prácticas de laboratorio.

No es habitual la realización de pruebas iniciales a los alumnos que cursan una asignatura.

No se realizan pruebas finales para la evaluación de los graduados.

Tras un sondeo personalizado, se constata que el profesorado informa al alumnado de los criterios de evaluación de la asignatura el primer día de clase. No obstante, los criterios de evaluación aparecen por escrito en los programas publicados por la Universidad en el 50% de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación. En ellas se observa que es generalizada la realización de un examen final junto a la evaluación de las prácticas exigidas en cada caso. Sin embargo, debemos señalar que no se aclara el peso cuantitativo en la nota final de estas prácticas. Por otro lado, en un 10% de las asignaturas se aprecia la utilización de otro tipo de técnicas de evaluación, como son participación en seminarios, entrega de trabajos, etc.

En las encuestas de evaluación de la calidad docente realizada a los alumnos de la titulación se ha constatado que los estudiantes consideran que el profesorado respeta los criterios de evaluación previamente establecidos, valorando con 4.1 sobre 5. Tras un sondeo personalizado, se ha comprobado que el profesorado pone a disposición del alumnado abundante información referente al sistema de evaluación (modelos de exámenes, exámenes resueltos). Por otro lado, no se utiliza la escala de calificaciones basadas en el sistema ECTS (European Credit Trade System).

El modo de informar a los alumnos de la calificación obtenida, en la mayoría de las ocasiones se lleva a cabo colocando las actas en los tablones de anuncios de los diferentes departamentos. En el caso de existir pruebas parciales, las notas se comunican en el aula.

Los plazos de comunicación de las calificaciones suelen ser pequeños y, en cualquier caso, menores a 2 semanas, hecho favorecido por el reducido número de alumnos.

Respecto a la revisión de exámenes es habitual el establecimiento de un plazo de revisión que se comunica conjuntamente con las calificaciones. En caso de disconformidad, el alumno puede solicitar la intervención de un tribunal. Sin embargo, se debe destacar que la utilización de este mecanismo es prácticamente nula. Los procedimientos de evaluación cumplen con el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos, aprobado por la Junta de Gobierno en su sesión 11 de 19 de septiembre del año 2000.

Los alumnos indicaron al Comité Externo de Evaluación que en general los profesores cumplen con sus obligaciones docentes, aunque piensan que alguno es demasiado exigente en la valoración de los trabajos y utilizan unos criterios de evaluación que no les parecen justos.

4.4.4. Atención tutorial

En la encuesta de opinión a los alumnos sobre la docencia y los servicios de la titulación, estos consideran muy útiles las tutorías (4 sobre 5). Esta opinión viene corroborada en la encuesta de opinión al profesorado, en la que valoran su eficacia y utilidad con 3.58 sobre 5. El bajo número de alumnos presentes en esta titulación propicia un intenso contacto personal entre el profesorado y el alumnado.

El horario de tutorías está accesible al alumnado, ya que son, en unos casos los departamentos involucrados en la titulación y, en otros los mismos profesores, los que publican en los tablones de anuncios esta información. Además, es habitual que el profesor anuncie verbalmente el horario de tutorías en primer día de clase durante la presentación de la asignatura.

Los estudiantes reciben en todas las asignaturas una atención individualizada, lo que propicia una orientación en cuanto a la estrategia de aprendizaje más adecuada a seguir. Los estudiantes demandan con mayor frecuencia información relativa al contenido y formato del examen. En relación al nivel de utilización de las tutorías, los alumnos lo valoran con 2.8 sobre 5. En este sentido, el profesorado valora el grado de eficacia y utilidad de las tutorías con una puntuación algo menor que los alumnos.

No existen experiencias innovadoras en la organización y desarrollo de la acción tutorial, lo que resulta lógico si se tiene en cuenta el estrecho contacto alumno-profesor en las clases. Con relación a la acción tutorial a través de internet, los últimos años se ha apreciado un aumento en el número de consultas a través del correo electrónico.

Los horarios de tutorías se cumplen escrupulosamente por el profesorado como lo atestigua la encuesta de opinión al profesorado sobre la docencia y servicios de la titulación (4.5 sobre 5). El Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, regula el número de horas de tutoría según el tipo de dedicación del profesorado.

El CEE considera la orientación y la atención tutorial como suficientes y adecuadas.

4.4.5. Coordinación de la enseñanza

Los profesores poseen autonomía o libertad de decisión sobre las asignaturas, así lo manifiestan en la encuesta de opinión al profesorado sobre docencia y servicios en la que valoran este punto con 4.67 sobre 5. Son ellos los que regulan la coordinación entre la parte teórica y práctica de la misma. Por otro lado, son muchas las asignaturas de contenidos genéricos o básicos cuya docencia es compartida por las tres titulaciones de I.T.M. impartidas en la EPS de Linares.

No existen actualmente directrices escritas que regulen la coordinación entre las asignaturas de un mismo curso. No obstante, la iniciativa personal de algunos profesores trata de asegurar la coordinación de sus asignaturas con las directamente relacionadas. El Tutor de Titulación dentro de sus competencias coordinará las asignaturas.

En las asignaturas impartidas en distintos cursos por un mismo departamento, se produce una coordinación total. Sin embargo, en el resto se producen problemas de solapamiento o carencias de contenidos puntuales entre asignaturas de distintos cursos. Es de prever, que la figura del tutor emanada de los Estatutos de la UJA resuelva los problemas de coordinación entre las asignaturas del mismo o distinto curso.

El Comité Externo ve como prioritario el establecimiento de un plan de coordinación de las enseñanzas que evite solapamientos en los contenidos de las asignaturas.

4.5. Calidad de los resultados

4.5.1. Resultados del programa formativo

Las competencias que deben adquirir los alumnos de la titulación son las competencias profesionales. Estas están definidas en la Ley de atribuciones y en las establecidas por el Consejo Superior de Ingenieros Técnicos de Minas.

La titulación no aplica pruebas terminales específicas para comprobar si los graduados han alcanzado las competencias profesionales. No obstante, dentro del plan de estudios está la asignatura de 3º curso "Proyecto fin de carrera". La ejecución de este proyecto por parte del alumno, pone de manifiesto las habilidades y destrezas alcanzadas. Al tratarse de proyectos reales dentro del campo de las competencias profesionales, superar el proyecto es sin duda la mejor prueba de que el alumno domina las competencias en su campo de aplicación.

En cuanto al grado de dominio que adquieren los egresados en las competencias de la titulación que deben desarrollar en su vida laboral, entendemos que tienen un grado de dominio adecuado. En las encuestas realizadas a los egresados, todos están trabajando en campos de actuación que les son propios en cuanto a sus competencias profesionales (el 43 % en explotaciones mineras y otro 43 % trabaja en ingeniería civil). Están todos contratados con su categoría profesional (el 57 % como Jefe de Equipo con categoría de Ingeniero Técnico y un 20 % como directores facultativos que lleva implícito la categoría de ingeniero técnico).

Las tasas de graduación son muy bajas. Los datos de los últimos 4 cursos académicos son:

- Curso 99/00: Para los alumnos de nuevo ingreso en el curso 97/98. Tasa de graduación: 0 %.
- Curso 00/01: Para los alumnos de nuevo ingreso en el curso 98/99. Tasa de graduación: 0 %.
- Curso 01/02: Para los alumnos de nuevo ingreso en el curso 99/00. Tasa de graduación: 0 %.
- Curso 02/03: Para los alumnos de nuevo ingreso en el curso 00/01. Tasa de graduación: 0 %.

Estas cifras nos indican que los alumnos tardan más de tres cursos en finalizar sus estudios.

En el informe Transversal del Rendimiento Académico de las Ingenierías Técnicas en España, elaborado dentro del Plan Nacional de Evaluación de las Universidades, se indica: por cada 100 estudiantes matriculados se titulan 8.

La titulación no tiene fijados objetivos en relación con las tasas de graduación. Aunque sí existen objetivos generales establecidos por la UJA y reflejados en el CP firmado con la Junta de Andalucía.

Según la información facilitada por el Vicerrectorado de Calidad de la UJA sobre las tasas de retraso, los datos desde el curso 99/00 al 02/03 son:

- En el curso 99/00, (sobre 10 alumnos de nuevo ingreso en el curso 97/98), de los alumnos no graduados, ninguno aprobó más del 75% de los créditos y 3 aprobaron entre el 50 y el 75% de los créditos.
- En el curso 00/01, (sobre 12 alumnos de nuevo ingreso en el curso 98/99), ninguno aprobó más del 75% de los créditos y 2 aprobaron entre el 50 y el 75% de los créditos.
- En el curso 01/02, (sobre 9 alumnos de nueva matriculación en el curso 99/00), ninguno aprobó más del 75% de los créditos y 2 aprobaron entre el 50 y el 75% de los créditos.
- En el curso 02/03, (sobre 4 alumnos de nueva matriculación en el curso 00/01), ninguno aprobó más del 75% de los créditos y 2 aprobaron entre el 50 y el 75% de los créditos.

La proporción entre los alumnos no graduados que superan el 75% de los créditos y los que superan entre el 50 y el 75% de los créditos se mantiene. Estas cifras nos indican que los alumnos de nuevo ingreso se incorporan a la universidad con poca base.

La titulación no tiene fijados objetivos en relación a la tasa de retraso. Aunque sí existen objetivos generales establecidos por la UJA y reflejados en el CP firmado con la Junta de Andalucía.

Según la información de que disponemos facilitada por el Vicerrectorado de Calidad de la UJA, en las tasas de abandono de los últimos cuatro cursos académicos se observa un aumento preocupante en los últimos años, posiblemente debido a una baja formación en asignaturas básicas de los alumnos de nuevo ingreso.

En el Informe Transversal del Rendimiento Académico de las Ingenierías Técnicas, encargado por el Consejo de Universidades y realizado para la cohorte 1995/96 (durante tres años académicos), se indica que las Ingenierías Técnicas en general tienen una tasa de abandono del 24,92% en el 1º año y un 32,35% entre el 1º y 2º año. En concreto, la Ingeniería Técnica de Minas tiene una media de un 32,83%. En este informe se compara el abandono con la forma de acceso a la universidad. De esta forma el abandono es del 39% para el colectivo de FP, frente a una tasa del 21% del colectivo PAAU.

La titulación no tiene fijados objetivos con relación a la tasa de abandono. Aunque sí existen objetivos generales establecidos por la UJA y reflejados en el CP firmado con la Junta de Andalucía.

La duración media de los estudios de los últimos tres cursos académicos, según la información de la encuesta realizada a los egresados del Plan 96, el 22% finalizaron sus estudios en 3 años. El 33% en 4 años. El 11% en 5 años. El 22% en 6 años y el 11% en más de 6 años. La tendencia es la de que los alumnos en los últimos cursos académicos, han tardado más tiempo en finalizar sus estudios. Creemos que una de las causas que produce retraso, es una base formativa inicial poco sólida, lo que ocasiona que repitan los primeros cursos. Muchos alumnos llegan a tercero con asignaturas pendientes de primero.

En el Informe Transversal del Rendimiento Académico de las Ingenierías Técnicas realizado por el Consejo de Universidades, se indica que los titulados de las Ingenierías Técnicas en general, tardan en finalizar sus estudios una media de 5,4 años, con una edad media de 25 años, coincidiendo con las Ingenierías Técnicas en Linares.

La titulación no tiene fijados objetivos en relación con la duración media de los estudios. Aunque sí existen objetivos generales establecidos por la UJA y reflejados en el CP firmado con la Junta de Andalucía.

El Vicerrectorado de Calidad realiza estudios comparativos año a año sobre las tasas de graduación, de abandono, tiempo para finalizar los estudios, etc., pero no entra en estudiar las posibles causas.

La titulación no realiza anualmente estudios sobre los resultados que se están obteniendo, por lo que

no se toman decisiones para mejorar estos resultados.

En el Informe Transversal del Rendimiento Académico de las Ingenierías Técnicas elaborado para el Consejo de Universidades, se pone de manifiesto que las causas del fracaso escolar para los alumnos se debe a: el excesivo número de asignaturas simultáneas (horarios sobrecargados) y a la elevada concentración de exámenes.

Para el profesorado, las causas del fracaso escolar se deben a unos conocimientos previos insuficientes y a una falta de estudio a diario.

El CEE considera que a pesar de las tasas negativas de algunos indicadores, el titulado alcanza satisfactoriamente el perfil profesional.

4.5.2. Resultados por asignatura

En el curso 2002/2003, el número de matrículas que se han producido en las 41 asignaturas (troncales, obligatorias y optativas) de la titulación ha sido de 280.

En primera convocatoria se han presentado 144 alumnos, por lo que el porcentaje medio de presentados ha sido del 51,42%. Únicamente 18 asignaturas, en primera convocatoria, presentan un porcentaje de presentados por encima del 70%.

En segunda convocatoria se han presentado 65 alumnos, por lo que el porcentaje medio de presentados ha sido del 23,21%. Únicamente 2 asignaturas, en segunda convocatoria, presentan un porcentaje de presentados por encima del 70%.

La variabilidad en la tasa de presentados es máxima, desde el cero al 100%.

Para las 14 asignaturas OBLIGATORIAS, de los 114 matriculados, en primera convocatoria se han presentado 59 alumnos. Esto supone un porcentaje medio de presentados del 51,75%. Únicamente 3 asignaturas, en primera convocatoria, presentan un porcentaje de presentados por encima del 70%.

En segunda convocatoria se han presentado 26 alumnos, por lo que el porcentaje medio de presentados ha sido del 22,8%. Ninguna asignatura, en segunda convocatoria, presenta un porcentaje de presentados por encima del 70%.

La variabilidad en la tasa de presentados en primera convocatoria, oscila entre el 12,5 y el 100%. La tasa media es del 46,47%. En segunda convocatoria, los presentados oscilan entre el cero y el 63%. La media es del 27%.

Para las 20 asignaturas TRONCALES, de los 150 matriculados, en primera convocatoria se han presentado 72 alumnos, por lo que el porcentaje medio de presentados ha sido del 48%. Únicamente 10 asignaturas, en primera convocatoria, presentan un porcentaje de presentados por encima del 70%.

En segunda convocatoria se han presentado 37 alumnos, por lo que el porcentaje medio de presentados ha sido del 24,6%. 2 asignaturas, en segunda convocatoria, presenta un porcentaje de presentados por encima del 70%.

La variabilidad en la tasa de presentados en primera convocatoria, oscila entre el cero y el 100%. La tasa media es del 57,95%. En segunda convocatoria, los presentados oscilan entre el cero y el 75%. La media es del 29,35%.

Para las 7 asignaturas OPTATIVAS, de los 16 matriculados, en primera convocatoria se han presentado 13 alumnos, por lo que el porcentaje medio de presentados ha sido del 81,25%. 5 asignaturas, en primera convocatoria, presentan un porcentaje de presentados del 100 %.

En segunda convocatoria se han presentado 2 alumnos, por lo que el porcentaje medio de presentados ha sido del 12,5%. Ninguna asignatura, en segunda convocatoria, presenta un porcentaje de presentados por encima del 70%.

La variabilidad en la tasa de presentados en primera convocatoria es máxima, oscila entre el cero y el 100%. No obstante la tasa media es alta, del 78,57%. Igualmente es muy variable en segunda convocatoria, entre el cero y 50%. La media es del 7,14%.

La tasa de abandono para el curso 02/03, es del 50 %.

La titulación no tiene fijados objetivos en relación con la tasa de presentados.

Destaca el porcentaje en la tasa de éxito (aptos/total presentados) entre las asignaturas optativas en primera convocatoria frente a las obligatorias y troncales.

La titulación no tiene fijados objetivos en relación con la tasa de éxito, por lo que no se adoptan medidas para conseguir los objetivos de éxito.

Destaca en la tasa de rendimiento (aptos/total matriculados) el porcentaje de las asignaturas optativas sobre las troncales y obligatorias. La tasa media de rendimiento en asignaturas obligatorias y troncales es del 45,7%.

La titulación no tiene fijados objetivos en relación con la tasa de rendimiento, por lo que no se toman medidas para conseguir los objetivos.

La titulación no realiza análisis de los resultados de las asignaturas y sus posibles causas.

Entendemos que son los Departamentos, como responsables de la docencia, los que tendrían que realizar un análisis anual de los resultados obtenidos en cada una de las asignaturas que imparten en la titulación y propongan posibles causas.

El Tutor de la Titulación ha de realizar reuniones con los responsables de los Departamentos y con el Equipo de Gobierno del Centro para hacer una valoración conjunta y estudiar posibles soluciones allí donde se detecten.

El CEE constata la bajas tasas, excepto las de rendimiento.

4.5.3. Resultados de los egresados

En el punto 1 del informe de Autoevaluación, se especificaron los objetivos de la titulación y las competencias profesionales que los titulados deben de adquirir en la carrera.

Se ha realizado una encuesta a los egresados del Plan 96 (4 promociones), en donde queda reflejado el grado de satisfacción de nuestros titulados con respecto a los conocimientos específicos que han adquirido en la carrera. De esta forma, se pone de manifiesto que el 77 % de los egresados han realizado cursos de especialización y han tenido que adquirir nuevos conocimientos, durante y tras finalizar la carrera. El 11% cursa estudios superiores.

En este sentido tenemos que indicar que desde hace 20 años se vienen impartiendo en la Escuela los cursos de Sondeos y de Geotecnia Aplicada de forma ininterrumpida. Estos cursos, de 30 y 40 horas de duración, son convalidables por asignaturas de libre configuración. Otros cursos de extensión universitaria que se han impartido en la escuela relacionados con la titulación han sido: los de explosivos, medioambiente, prevención de riesgos, gas natural, etc.

Los egresados no han tenido que realizar cursos de especialización para cumplimentar su currículo y así poder conseguir un trabajo. Solamente aquellos que trabajan en el campo de la Prevención si han tenido que realizar el Curso de Técnico de Prevención en Riesgos Laborales (grado superior), para adquirir la competencia que les permita firmar el Documento de Seguridad y Salud. Los ingenieros técnicos de minas eran técnicos competentes en seguridad y salud en sus campos de aplicación, hasta la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el año 1996.

Con respecto a los conocimientos que según la opinión de los egresados deberían ampliarse en el plan de estudios: el 77% opina que falta formación en legislación minera y medioambiental. Un 50% opina que habría que ampliar los conocimientos en asignaturas tecnológicas de la titulación frente a otro 50% que opina que no es necesario. Un 62% estaría en desacuerdo con ampliar los

conocimientos en ciencias básicas (matemáticas, física y química), asignaturas que habitualmente no atraen a los alumnos.

El grado de inserción laboral de los titulados es pleno, superando con mucho a otras titulaciones.

De esta forma: el 77% están trabajando, un 11% sigue estudiando una carrera superior y otro 11% está realizando cursos de especialización. El 71% encontraron trabajo en menos de 1 mes tras finalizar los estudios. El 85% antes de 1 año y un 14% en más de un año. Están todos contratados con su categoría profesional. Todos trabajan en empresas del sector, cuya actividad está relacionada con las de sus competencias profesionales. El 87% de los egresados están de acuerdo en que la carrera tiene muchas salidas profesionales.

No se realizan de forma oficial seguimientos de los egresados. Sin embargo, los profesores de la titulación mantienen en muchas ocasiones el contacto con sus antiguos alumnos, conociendo de esta forma su situación laboral, grado de satisfacción, inquietudes, etc.

La titulación no analiza la inserción laboral de sus egresados.

La titulación no ha realizado ningún estudio sobre la percepción que tienen los profesionales en ejercicio del programa formativo. De hecho no hay ningún programa formativo.

La titulación, al no realizar estudios y/o seguimientos sobre la inserción laboral de los egresados y programas formativos, no toma decisiones sobre estas cuestiones.

El CEE entiende que la opinión de los egresados es bastante positiva, pero que habría que recabar más información.

4.5.4. Satisfacción con los resultados

Aunque se han realizado encuestas, con motivo de la autoevaluación de las titulaciones, a profesores y alumnos, no hay preguntas sobre el grado de satisfacción sobre las tasas de presentados, tasas de éxito y de rendimiento para el conjunto de las asignaturas. Por lo tanto, la encuesta elaborada, como mecanismo de medida del grado de satisfacción no contempla estos aspectos.

De igual manera, aunque se han realizado encuestas, con motivo de la autoevaluación de las titulaciones, a profesores y alumnos, no hay preguntas sobre el grado de satisfacción sobre las tasas de graduación, retraso, abandono, duración media de los estudios, etc. No obstante, en la encuesta pasada a los alumnos, hay una pregunta sobre si conocen compañeros que hayan abandonado los estudios y cuales fueron sus motivos. Las tres causas que indican son: por resultados académicos, por motivos económicos y porque consiguen plaza en la titulación deseada.

No se ha realizado ninguna encuesta a los empleadores, para recabar su opinión sobre la formación y desempeño profesional de los graduados de la titulación. La encuesta no se ha realizado debido a que no se tiene información actualizada de las empresas empleadoras. Esto suponía una labor de recogida de información y posterior elaboración de la encuesta, por lo que por motivos de tiempo no veíamos factible su realización.

En cualquier caso, la información que tenemos del profesorado a nivel particular, es que nuestros egresados cumplen perfectamente con las expectativas que plantean las empresas.

No hay un mecanismo reglado para medir el grado de satisfacción de los profesores con la formación que proporciona el título. No obstante, la opinión es favorable. Hay que tener en cuenta que el profesorado de esta Escuela Técnica proviene en gran parte de la empresa minera o de ingeniería civil, por lo que han trasladado al aula sus conocimientos, encaminados a la resolución de los problemas y demandas que las empresas requieren a estos titulados.

No hay un mecanismo reglado para medir el grado de satisfacción de los egresados en relación con la formación que proporciona la titulación. No obstante, a raíz de la encuesta realizada a los egresados, se puede aseverar que la opinión es favorable.

A la vista de las respuestas de la encuesta realizada a nuestros titulados, entendemos que los egresados, se sienten satisfechos con relación a la adecuación del título a las necesidades del

mercado de trabajo.

La encuesta no entra a valorar el grado de satisfacción que tienen los egresados en cuanto a lo que ha supuesto la formación del título en su desarrollo personal. Creemos que son apreciaciones muy personales difícilmente cuantificables.

De igual forma, no tenemos información de la opinión de los egresados en cuanto al grado de satisfacción con respecto a la contribución de la formación del título al desarrollo y progreso social y cultural de su entorno.

No existen mecanismos reglados para medir la satisfacción con la inserción laboral.

La encuesta realizada a los egresados, nos revela que todos están trabajando, que encontraron trabajo en muy poco tiempo y que están contratados con nivel de ingenieros técnicos y por lo tanto con reconocimiento salarial de su nivel profesional.

El CEE entiende que tanto los profesores como los alumnos no están satisfechos con las tasas de aprobados de las asignaturas en su conjunto.

5. Síntesis de la evaluación in terna y externa: Fortalezas y debilidades

En este apartado, se resumirán las fortalezas y debilidades, resultado de la evaluación. Si son necesarias más filas, sitúe el cursor en el margen exterior izquierdo de la última fila del apartado oportuno y pulse "enter".

SINTESIS DE EVALUACIÓN		
Titulación de Ingeniería Técnica de Minas Especialidad en Explotación de Minas	Universidad de Jaén	Convocatoria de 2003
PUNTOS FUERTES		PUNTOS DÉBILES
1. Planificación de la Titulación: Objetivos		
1.1. Objetivos		
Valoración alta de la especialidad (4,01 sobre 5) por el alumnado en el proceso de evaluación de calidad	Ausencia de declaración explícita sobre los objetivos de la titulación	
No existen dificultades externas para alcanzar los objetivos de la titulación		
1.2. Perfil profesional		
Se tiene una buena relación con las empresas	Ausencia explícita de evidencias sobre competencias que deben tener los titulados	
	No hay programa explícito de perfiles profesionales	
1.3. Dirección y Planificación		
Existe programa formativo (Plan de Estudios) y políticas de gestión	No hay Plan Estratégico para la titulación	
Satisfacción dentro del Centro con la actuación del equipo directivo		
Todos los agentes implicados en la titulación (PDI, PAS, Alumnos; Egresados) colaboran plenamente		
2. El programa de formación		
2.1 Estructura del Plan de Estudios		
Equilibrio adecuado de contenidos vinculados a las diferentes áreas de conocimiento	El plan de estudios no cumple todos los criterios propios del Espacio Europeo de Educación Superior	

Plan de estudios coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de formación de los titulados	La ordenación temporal de las asignaturas permite la movilidad de los estudiantes, pero no existen muchos convenios específicos de intercambio con otras Escuelas de Minas
La proporción de los distintos créditos del plan de estudios es adecuada	
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios es suficiente para cumplir los objetivos del programa formativo	
2.2 Programas de las asignaturas	
Los programas de las asignaturas se publican anualmente y están a disposición de los alumnos antes de la matriculación de los mismos	No existen procedimientos escritos para coordinar los programas de las asignaturas
Hay una estrecha vinculación entre los objetivos y contenidos de cada asignatura del plan de estudios y los objetivos de la titulación	No hay estudios de percepción de profesionales en ejercicio del programa formativo
Los contenidos de las asignaturas están actualizados y se adecuan a los objetivos generales de la titulación	
Se cumplen los programas previstos de las asignaturas	
2.3 Dimensión práctica de la formación	
Las prácticas se adecuan a los objetivos de la titulación en alto grado	
Existe un programa específico de Prácticas en Empresa que ayuda a la inserción socio-laboral de los alumnos	
Las actividades prácticas de las asignaturas se reflejan en los libros de programas que se aportan a los alumnos	
Los programas prácticos de las asignaturas se cumplen en un 90%	
2.4 Planificación docente	
El Reducido tamaño de los grupos de alumnos permite un desarrollo tutorizado de la enseñanza	Los horarios lectivos semanales no se adaptan del todo a las necesidades de los alumnos
El Plan docente se desarrolla durante el periodo lectivo previsto	Actualmente el número de matriculados sólo permite la formación de un grupo. Según el grado de experimentalidad de la titulación, el número de alumnos es de 20 alumnos por grupo. No obstante, sería deseable poder reducir el número de alumnos por grupo, dado el tipo de prácticas que se realiza en la titulación. El grupo no está disponible para los alumnos en el momento de la matriculación.
La estructura temporal del calendario académico es coherente con la estructura del plan de estudios y se considera satisfactoria por alumnos y profesores	
La distribución secuencial de asignaturas/actividades se adapta a las necesidades de los alumnos	
Los calendarios de exámenes están disponibles para los alumnos en el momento de la matriculación	
Existe un procedimiento para llevar a cabo la planificación docente que es aplicado por los departamentos responsables de la docencia	
3. RECURSOS	
3.1 Humanos: Alumnado	
Los alumnos están satisfechos con la información y orientación que reciben en la carrera	La titulación no tiene establecidos procedimientos para estudiar y analizar la evolución de la demanda en los estudios para conocer las causas de la baja demanda
	No hay programas de orientación profesional

	Sería importante conocer la opinión y recoger sugerencias del alumnado sobre orientación profesional de forma institucionalizada
	La demanda de plazas es muy inferior a la oferta
	No es satisfactoria la formación académica del alumnado que accede a la Universidad y menos aún su motivación
	La infraestructura dedicada a servicios no satisface las necesidades ni del alumnado ni del profesorado
3.2 Humanos: Profesorado	
La formación pedagógica del profesorado es alta, así como su nivel de formación investigadora	Conocer la opinión y el grado de satisfacción del profesorado sobre la política de profesorado de la Universidad y sobre los programas de formación aumentaría la calidad de la enseñanza
El perfil del profesorado es idóneo, por titulación y por experiencia	No se tiene establecido un procedimiento que asegure el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado
El potencial del profesorado es aprovechado al máximo en la asignación de la docencia	
La política de selección del profesorado se basa en los objetivos y perfiles que demanda la titulación	
La universidad tiene establecidos programas de formación e innovación docente	
Existe un procedimiento para la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión para incentivar su labor	
3.3 Humanos: Personal de Administración y Servicios (PAS)	
	No se realizan encuestas periódicas para recabar información sobre satisfacción o sugerencias sobre el trabajo del PAS
	La eliminación de la secretaría de apoyo a los departamentos causa un gran perjuicio a las necesidades administrativas de los departamentos y al alumnado
	La formación del PAS no está adecuada a las necesidades del mismo sobre todo en lo relacionado a las nuevas herramientas administrativas (ordenadores y programas de gestión)
	No existe una política institucionalizada de incentivos y promociones vinculada al desarrollo de sus funciones
.4 Físicos: Instalaciones e Infraestructuras para el proceso formativo	
La cantidad, calidad y accesibilidad de recursos bibliográficos es la adecuada según las encuestas de opinión de los alumnos	La biblioteca no posee la amplitud necesaria para el normal desarrollo de sus funciones
Todos los cursos académicos la Universidad realiza encuestas de satisfacción entre los alumnos (encuestas de opinión sobre la calidad docente)	Las aulas destinadas al proceso formativo son suficientes en número y en tamaño, pero todas no disponen del equipamiento audiovisual adecuado
	Los espacios y equipamiento de la titulación no son suficientes y no se cumplen las normas de accesibilidad y seguridad. Es necesario un vehículo todo terreno para la realización de prácticas de campo.
	Los espacios de trabajo, aunque se han realizado algunas ampliaciones, no se adaptan en cantidad y calidad a las necesidades de la titulación

	Los laboratorios y talleres son apropiados en cantidad, pero la calidad específica para la titulación no es la adecuada para el desarrollo de las actividades académicas
3.5 Financieros	
4. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	
4.1 Metodología docente	
Métodos de enseñanza acordes con las necesidades de la titulación	Escasez de medios audiovisuales avanzados (cañón de vídeo, acceso a internet), aulas de informática con insuficiente capacidad
Los métodos de enseñanza facilitan la adquisición de competencias genéricas, transversales y específicas, aunque se deben mejorar los medios auxiliares	
Los profesores utilizan estrategias didácticas innovadoras	
La titulación tiene establecidos procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza recibida por los estudiantes	
4.2 Trabajo del alumnado	
Elevada asistencia a clases del alumnado y a las actividades programadas	Ausencia de información relativa al volumen de trabajo soportado por el alumnado
	Baja utilización de métodos de enseñanza no presencial
4.3 Evaluación de los aprendizajes	
Metodología de evaluación coherente con los contenidos y objetivos de las asignaturas	
La titulación cumple la normativa de evaluación del alumnado emanada de la UJA	
Los criterios de evaluación son públicos y consideran los componentes teóricos y prácticos de las asignaturas y, en su caso, los trabajos y actividades complementarias	
4.4 Orientación y atención tutorial	
Utilidad de las tutorías para el seguimiento y orientación académica y profesional del alumnado que las requiere	No se desarrollan experiencias innovadoras en la acción tutorial
Las tutorías se desarrollan según la normativa establecida	Reducido grado de utilización de las tutorías
4.5 Coordinación de la Enseñanza	
El desarrollo de la docencia teórica y práctica responde a un mismo programa y sistema de evaluación	Baja coordinación entre las asignaturas de un mismo curso y de diferentes cursos
5. Calidad de los resultados	
5.1 Resultado del programa formativo	
Los graduados alcanzan satisfactoriamente el perfil profesional demandado por el mercado laboral	La titulación no tiene establecidos sistemas regulares de análisis de los resultados sobre tasas de graduación, abandono, tiempo de finalización de los estudios.
La duración media de los estudios es similar o inferior a la de titulaciones homólogas de otras universidades	Las tasas de graduación son bajas, aunque similares o algo mejores que las de titulaciones homólogas de otras Universidades
	Las tasas de retraso son altas, aunque son similares o inferiores a las de titulaciones homólogas

	Las tasas de abandono son altas, aunque son similares o inferiores a las de titulaciones homólogas
5.2 Resultados por asignaturas	
	La titulación no tiene establecidos sistemas regulares de análisis de resultados por asignaturas
	La tasa de presentados (presentados/matriculados) se sitúa entre el 70% y 90% en todas las asignaturas
	La tasa de éxito (aptos/total presentados) se sitúa entre el 70% y el 80% en todas las asignaturas
	La tasa de rendimiento (aptos/total matriculados) se sitúa entre el 50 y el 70% en todas las asignaturas
5.3 Resultado de los egresados	
El grado de inserción laboral de los titulados supera la media del Estado	No existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados de nuestra Universidad que analicen su inserción en el mercado laboral
El egresado responde al perfil previsto	No existen estudios periódicos y sistemáticos que analicen el plan de estudios para su adaptación a las demandas profesionales
5.4 Satisfacción con los resultados	
Los graduados se muestran satisfechos con su inserción laboral	Los profesores y los alumnos no están satisfechos con las tasas de presentados y aptos del conjunto de las asignaturas
Los empleadores valoran positivamente la formación y desempeño profesional de los graduados de la titulación	Los profesores y alumnos se muestran insatisfechos con los resultados del título en sus aspectos cuantitativos: tasas de graduación, retraso, abandono, duración media de los estudios, etc.
Los profesores están satisfechos con la formación que proporciona el título	
Los egresados se muestran satisfechos con la formación que proporciona la titulación	

6. Plan de Mejora

En este apartado, se resumirá el Plan de Mejora, consecuencia de la evaluación. El Plan debe incluir necesariamente acciones para mejorar las debilidades identificadas durante la evaluación, *así como el perfil de suficiencia de la titulación que, como documento confidencial, debe haber elaborado el CIE. Dicho Plan podrá presentarse en este formato al Plan de Apoyo a los Planes de Mejora de la UCUA. Si son necesarias más filas, sitúe el cursor en el margen exterior izquierdo de la última fila del apartado oportuno y pulse "enter".*



PLAN DE MEJORA DE LA TITULACIÓN DE INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIÓN DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAEN CONVOCATORIA 2003

LOGO S
UNIVERS
IDAD

ÁMBITO:

Nº	ACCIONES DE MEJORA SEGÚN INFORME FINAL (1)	PLAZO (2) (corto (C), medio (M), largo (L))	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN (3)	INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN (4) (a definir de acuerdo con la Comisión de Calidad de la Universidad)	META A CONSEGUIR (a definir de acuerdo con la Comisión de Calidad de la Universidad) (5)	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN (6) dd/mm/aa
1. Planificación de la Titulación: Objetivos						
1.1	Elaborar y difundir una redacción de objetivos en la guía académica de la UJA	CORTO	DIRECCION EPS	Documento acreditativo	Elaborar y difundir documento	01/10/06
1.2	Potenciar la realización de cursos 0	CORTO	DEPARTAMENTOS	Relación de cursos Porcentaje de participación	Actualizar conocimientos iniciales alumnos	01/10/06
1.3	Elaborar un documento con las competencias genéricas, transversales y específicas del perfil de la titulación	MEDIO	DIRECCIÓN EPS	Documento acreditativo	Elaborar y difundir documento	01/03/07
1.4	Creación de una comisión de seguimiento de los Planes de Estudio y establecer un programa formativo y de perfiles profesionales	CORTO	DIRECCIÓN EPS	SI/NO	Mejorar el Plan de Estudios	01/10/06
1.5	Elaborar y difundir los principios y políticas de gestión del programa formativo	MEDIO	DIRECCIÓN EPS	Documento acreditativo	Elaborar y difundir documento	01/03/07

1.6	Desarrollar el Plan Estratégico de Calidad para la Titulación	LARGO	VICERRECTORADO DE CALIDAD DIRECCIÓN EPS	SI/NO	Procesos de garantía de la calidad	01/03/08
2. El programa de formación						
2.1	Adaptación del plan de estudios al Espacio Europeo de Enseñanza Superior	LARGO	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO DIRECCIÓN EPS	SI/NO	Convergencia con el EEES	01/03/08
2.2	Establecer convenios de intercambio con otras Escuelas de Minas	MEDIO	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES DEPARTAMENTOS DIRECCIÓN EPS	Número de convenios firmados	Potenciar relaciones externas	01/03/07
2.3	Realizar reuniones anuales entre departamentos para coordinar los programas de las asignaturas	CORTO	TUTOR DE LA TITULACIÓN DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES	Número de reuniones realizadas y sus actas correspondientes	Coordinar las enseñanzas	01/10/06
2.4	Realizar estudios de opinión de profesionales en ejercicio del programa formativo	MEDIO	VICERRECTORADO DE CALIDAD Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PROFESIONALES	Número de encuestas enviadas Análisis de resultados Informe	Satisfacción del usuario	01/03/07
2.5	Revisar los horarios para evitar las franjas horarias de 21-22 horas y la distribución de las salidas de campo	MEDIO	DIRECCIÓN EPS TUTOR DE ESPECIALIDAD PROFESORADO	Horarios de clase	Mejorar el horario docente	01/03/07
2.6	Mejorar el proceso de matriculación, para mejorar la planificación de la docencia	MEDIO	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN DOCENTE	Documento acreditativo del proceso de matriculación	Planificar la docencia	01/03/07
2.7	Fomentar la participación en proyectos de innovación docente	LARGO	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN DOCENTE	Porcentaje de profesores implicados en proyectos de innovación	Mejorar la docencia	01/03/08

3. Recursos

3.1	Realizar campañas informativas dirigidas a la sociedad y al futuro alumnado sobre la realidad del campo de trabajo de esta titulación	CORTO	DIRECCION EPS TUTOR DE LA TITULACIÓN VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES	Número de actividades realizadas	Incrementar el número de alumnos	01/10/06
3.2	Establecer procedimientos para estudiar y analizar de forma descriptiva la evolución de la demanda en los estudios	CORTO	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES	Documento acreditativo	Analizar la demanda	01/10/06
3.3	Dotar a la titulación de medios e infraestructuras y de medios dedicados a servicios para la adecuada formación del alumnado. Estudiar la necesidad de adquirir un vehículo todo terreno para realizar las prácticas de campo. Adaptar el acceso a minusválidos del edificio 70	CORTO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	SI/NO	Incrementar y mejorar los recursos disponibles	01/10/06
3.4	Estudiar la posibilidad de ofertar al alumno itinerarios curriculares según las salidas profesionales	MEDIO	TUTOR DE LA TITULACIÓN VICERRACTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	Documento acreditativo donde se especifique los diferentes itinerarios curriculares	Incrementar las opciones de los alumnos	01/03/07
3.5	Realizar encuestas al alumnado donde se recoja la opinión y sugerencias sobre la orientación profesional	MEDIO	VICERRECTORADO DE CALIDAD Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Número de encuestas realizadas Análisis de resultados Informe	Conocer la opinión de los alumnos	01/03/07
3.6	Establecer un procedimiento que asegure el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado	MEDIO	DEPARTAMENTOS	Documento acreditativo	Especificar las obligaciones docentes del profesorado	01/03/07
3.7	Establecer procedimientos para conocer la opinión y grado de satisfacción del profesorado sobre los programas de formación	MEDIO	VICERRECTORADO DE CALIDAD Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Número de encuestas realizadas Análisis de resultados Informe	Conocer la opinión de los profesores	01/03/07
3.8	Cubrir de forma adecuada las necesidades administrativas de los departamentos	CORTO	GERENCIA	SI/NO	Mejorar la gestión de los departamentos	01/10/06

3.9	Hacer planes anuales de formación adecuados a las necesidades del PAS	MEDIO	GERENCIA	Plan de Formación del PAS	Actualizar los conocimientos del PAS	01/03/07
3.10	Confeccionar un documento donde se especifiquen las funciones y los deberes del puesto ocupado, evitando la repetición o duplicidad de tareas	MEDIO	GERENCIA	Documento acreditativo	Definir los derechos y deberes del PAS	01/03/07
3.11	Realizar encuestas periódicas al PAS de la misma forma que se hace con los alumnos	MEDIO	GERENCIA VICERRECTORADO DE CALIDAD Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Número de encuestas realizadas Análisis de resultados Informe	Conocer la opinión del PAS	01/03/07
3.12	Mejorar la adecuación y mantenimiento de las aulas, sobre todo las más precarias situadas en el edificio B. Instalación de aire acondicionado en todas las aulas y laboratorios de los dos edificios.	CORTO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Número de actuaciones realizadas	Mejorar las infraestructuras	01/10/06
3.13	Hacer que la puerta de acceso lateral del edificio A funcione correctamente para que cumpla con las normas de accesibilidad	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	SI/NO	Mejorar la accesibilidad	01/03/07
3.14	Mejorar los espacios de trabajo	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Número de actuaciones realizadas	Mejorar las infraestructuras	01/03/07
3.15	Mejorar la calidad de los laboratorios específicos de la titulación	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Número de actuaciones realizadas	Mejorar las infraestructuras	01/03/07
3.16	Es prioritario la realización de una ampliación de la biblioteca, sobre todo en el depósito y en la sala para la colocación de los volúmenes	CORTO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	SI/NO	Mejorar la Biblioteca	01/10/06
3.17	Aumentar el número de puntos de acceso al catálogo y búsqueda bibliográfica	CORTO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	SI/NO Número de puntos de acceso	Mejorar el servicio de Biblioteca	01/10/06
3.18	Estudiar una política de incentivos para motivar a los miembros del PAS	MEDIO	GERENCIA	Documento acreditativo	Motivar al PAS	01/03/07

3.19	Climatización e insonorización de aulas y laboratorios	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Número de actividades realizadas	Mejorar las aulas y los laboratorios	01/03/07
3.20	Mejorar la red eléctrica	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Número de actividades realizadas	Mejorar la red eléctrica	01/03/07
3.21	Eliminar humedades	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Número de actividades realizadas	Mejorar infraestructuras	01/03/07
3.22	Buscar alojamiento para las maquetas antiguas de Física y archivo minero	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN EPS	SI/NO	Mejorar los espacios	01/03/07
3.23	Crear laboratorios de idiomas aprovechando equipos informáticos dados de baja en aulas de informática	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN EPS	Número de laboratorios Número de equipos recuperados	Reutilizar los equipos informáticos	01/03/07
3.24	Aumentar el horario de biblioteca en épocas de exámenes	MEDIO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Documento acreditativo con el horario de la Biblioteca	Potenciar el uso de la Biblioteca	01/03/07
3.25	Aumentar el presupuesto por alumno para cubrir mejor las necesidades de la titulación	LARGO	GERENCIA DIRECCIÓN EPS	Presupuesto de la UJA	Aumentar el presupuesto del Centro	01/03/08
4. Desarrollo de la Enseñanza						
4.1	Completar la dotación de medios audiovisuales avanzados y el número de puestos existentes en el aula de informática	CORTO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Número de medios audiovisuales Puntos de red disponibles	Mejorar la docencia	01/10/06
4.2	Resolver las deficiencias existentes en las aulas y en los laboratorios. Adquisición de equipos y material de laboratorio adecuado a las tecnologías vigentes	CORTO	VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS	Número de actuaciones realizadas	Mejorar los laboratorios	01/10/06

4.3	Establecimiento de créditos ECTS en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior	CORTO	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DIRECCIÓN DE LA EPS	Número de actividades Número de memorias	Adaptarse al EEES	01/10/06
4.4	Programar cursos orientados al profesorado para el aprendizaje de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza	MEDIO	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	Relación de Cursos Programa de Formación de la UJA Porcentaje de profesores participantes	Actualizar los conocimientos del profesorado	01/03/07
4.5	Desarrollar experiencias innovadoras en la organización y desarrollo de la acción tutorial	MEDIO	DEPARTAMENTOS VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	Plan de acción tutorial de la UJA Número de experiencias Porcentaje de profesores participantes	Mejorar la acción tutorial	01/03/07
4.6	Organización de cursos y seminarios destinados al profesorado sobre organización y desarrollo de la acción tutorial	MEDIO	DEPARTAMENTOS VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	Plan de acción tutorial de la UJA Número de cursos y seminarios Porcentaje de profesores participantes	Mejorar la acción tutorial	01/03/07
4.7	Establecer un plan de coordinación entre las asignaturas de la titulación por parte del Tutor de Titulación	CORTO	VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN TUTOR TITULACIÓN DIRECCIÓN EPS DEPARTAMENTOS	Número de reuniones mantenidas Actas de las reuniones Documento acreditativo del Plan	Mejorar la coordinación entre asignaturas	01/10/06
5. Calidad de los Resultados						
5.1	Establecer un plan de seguimiento que detecte problemas en el alumnado y permita soluciones en la baja tasa de graduación	CORTO	DIRECCION EPS VICERRECTORADO DE CALIDAD Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Número de actuaciones realizadas Documento acreditativo del Plan	Mejorar la tasa de graduación	01/10/06
5.2	Analizar las causas que producen una baja tasa de graduación, abandono, presentados, éxito, tiempo de finalización de estudios, etc.	CORTO	DEPARTAMENTOS	Informe con los resultados y sus conclusiones	Mejorar los resultados académicos	01/10/06
5.3	Establecer un sistema de análisis de resultados por asignatura	MEDIO	DEPARTAMENTOS VICERRECTORADO DE CALIDAD Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Informe con los resultados y sus conclusiones	Mejorar los resultados académicos	01/03/07
5.4	Seguimiento anual que del grado de satisfacción de los empleadores	MEDIO	DEPARTAMENTOS VICERRECTORADO DE CALIDAD Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Número de encuestas realizadas Informe de resultados	Conocer la opinión de los empleadores	01/10/06

5.5	Seguimiento del plan de estudios para adaptarlo a las demandas del mercado laboral	MEDIO	DEPARTAMENTOS VICERRECORADO DE ORDENACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO	SI/NO	Actualizar el Plan de Estudios	01/03/07
5.6	Tutorizar a los alumnos para mejorar el grado de satisfacción del profesorado y del alumnado	MEDIO	DIRECCIÓN EPS PROFESORADO	Número de actividades realizadas Porcentaje de profesores participantes	Aumentar la satisfacción del profesorado y alumnado	01/03/07
5.7	Revisar los criterios de evaluación de todas las asignaturas	MEDIO	VICERRECORADO DE ORDENACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO TUTOR DE LA TITULACIÓN DEPARTAMENTOS	Porcentaje de asignaturas revisadas	Actualizar los criterios de evaluación	01/03/07

(1) Las acciones de mejora estarán descritas de forma concisa, concreta y realista. En el caso de que se requieran fases diferentes para su desarrollo, indiquense numeradas en orden creciente.

(2) Indíquese el plazo en el que se prevé acometer y desarrollar la acción. Corto: 6 meses; Medio: un año; Largo: dos años.

(3) Indicar con concreción la/s persona/s o cargo/s que se responsabilizará/n de la acción.

(4) Se señalará el indicador que se utilizará para comprobar el nivel de ejecución de la acción. El indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo binario, SI/NO, o de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de práctica, porcentaje de graduados con trabajo, nº o % de profesorado participantes en proyectos de innovación, relación de asignaturas optativas suprimidas/añadidas, nº de ordenadores adquiridos,). Siempre deberá tenerse como referencia la situación de la titulación al finalizar la evaluación. El indicador debe poder mostrar el progreso conseguido mediante el desarrollo de la acción.

(5) Se entiende como meta a conseguir el valor que se propone alcance el indicador propuesto en el plazo indicado. Debe tener en cuenta la situación de partida encontrada tras la evaluación.

(6) Se indicará la fecha prevista para la terminación de la acción. Debe ser coherente con el plazo propuesto.

7. Valoración del proceso de evaluación

En este apartado se valorará cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de evaluación; la idoneidad de los Comités, la organización, el grado de satisfacción del CIE y CEE,...., así como, las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

La Comisión Interna de Evaluación (CIE) está compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Javier Rey Arrans. Director de la EPS de Linares.
Coordinador: Julián Martínez López. Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.
Profesores: María Isabel Sanz Ruiz. Departamento de Expresión Gráfica.
José Luis Molina Núñez. Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.
María del Carmen Hidalgo Estévez. Departamento de Geología.
José Moyano Fuentes. Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología.
P.A.S.: Carlos Díez Sánchez
Alumnos: Antonio Tomás Garzón Ruiz
Secretario: Antonio Jesús López Rodríguez

Esta comisión fue constituida y aprobada en Junta de Centro el día 31 de marzo de 2004 en Sesión Ordinaria, acta nº 24.

La Comisión Interna de Evaluación, se ha encargado de desarrollar el proceso de autoevaluación, de redactar el Informe de Autoevaluación, de preparar la fase externa de evaluación y de redactar el Informe Final de Evaluación.

Los miembros del Comité de Evaluación Interna, representan a todos los estamentos involucrados en la titulación y cuentan con el total respaldo de la Institución.

Comienza la evaluación con la constitución del Comité Interno de Evaluación a principios del mes de abril de 2004. El día 27 de abril, el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad de Jaén, organiza una jornada de formación de los Comités Internos en la cual nos aportan tablas y datos necesarios para la elaboración del Autoinforme. En los primeros días de mayo comienzan los trabajos del comité con la preparación de las tareas, la recogida de información, la fase de análisis y síntesis de las evidencias, concluyendo a finales de septiembre con la elaboración del Informe de Autoevaluación.

Para el desarrollo de los trabajos se cuenta en todo momento con la colaboración del Vicerrectorado de Calidad de Universidad de Jaén, el Personal Docente e Investigador de Escuela Politécnica Superior de Linares (EPS), el equipo directivo de la EPS de Linares, el Personal de Administración y Servicios, con los alumnos y con los egresados.

Todos los colectivos implicados de la comunidad Universitaria han participado y colaborado plenamente en la Autoevaluación.

Podemos decir, tal y como se ha desarrollado el proceso, la gran satisfacción del CIE por el trabajo realizado.

El Comité Externo nombrado por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) ha estado formado por los siguientes miembros:

Presidente: Camilo Rambaud Pérez. Ingeniero de Minas. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.

Profesional: Pedro Barbero Romo. Ingeniero de Minas. Jefe de Dependencias del Área de Industria y Energía. Ministerio de Administraciones Públicas.

Técnico en evaluación: Antonio Valera Espín. Doctor en Psicología. Técnico Superior en Evaluación. Universidad de Murcia.

Los tres miembros que componen este comité externo ya han trabajado juntos en dos evaluaciones para la UCUA, también para titulaciones de Ingeniería Técnica de Minas. Una de ellas en la Escuela de Ingeniería de Belmez (Córdoba) y la otra, como ya se ha dicho en el apartado anterior, en la Politécnica de Linares (Ingeniería Técnica de Minas, especialidad: Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos). Es indiscutible la idoneidad del CEE.

Según indica el CEE, desde el primer momento, tanto el Director de la Escuela como todos los miembros del Comité Interno, se prestaron a colaborar con nosotros con absoluta disposición; nos cedieron una sala amplia para las audiencias, con un ordenador conectado en red y toda la documentación y evidencias disponibles perfectamente ordenadas para nuestra consulta.

En cuanto a los niveles de asistencia a las audiencias, este Comité considera que fueron siempre suficientes, de acuerdo con los criterios de la guía de evaluadores externos. Los dos comités internos asistieron en pleno, al igual que el equipo directivo del centro (Director, Subdirector y Tutores); a la audiencia con los directores de departamento asistieron 2 directores de departamento y 4 directores de la sección departamental de Linares; a la audiencia con los alumnos de primer curso asistieron 9 alumnos (7 de Explotación, 2 de Sondeos); a la audiencia con los alumnos de últimos cursos asistieron ocho, 2 de explotación y 6 de sondeos; egresados participaron 3 en la audiencia; y miembros de PAS asistieron 8.

Según indica el CEE, el Informe se ajusta completamente al modelo de la Guía de la UCUA, y en este sentido los miembros del Comité Externo le otorgamos una valoración altamente positiva. El informe elaborado por el Comité de Autoevaluación demuestra, independientemente de errores o carencias, que se ha trabajado a conciencia, punto por punto, sin dejar nada por tratar. Por otra parte, la mayoría de las tablas de enseñanza están bien elaboradas y se han aplicado encuestas a los colectivos implicados, por tanto, puede decirse que el nivel de evidencias de que han dispuesto es bastante completo y, en general, suficiente. La composición del CIE fue constituida y aprobada en junta de centro, con el respaldo de la Institución. Puede hablarse de un alto grado de implicación institucional y de un alto nivel de apoyo técnico desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCUA. En la visita a la Escuela se nos explicó con detalle el proceso de realización del autoinforme. Se tardó aproximadamente un año en concluirlo; las reuniones solían ser semanales (quincenales en algunos periodos). Todos trabajaron de una forma u otra en su elaboración. Se crearon subcomisiones para cada una de las dimensiones del informe; el trabajo de estos grupos se ponía en común y se discutía en las reuniones con todos los miembros. A la vista del informe consideramos que ha sido un grupo de trabajo muy eficaz.

Entendemos que CEE ha quedado satisfecho por la labor realizada.

8. Anexo 1: Documentación utilizada en la evaluación.

Si se hubiera utilizado otra documentación no incluida en la relación, incorporarla al final, indicando el apartado correspondiente.

FUENTE	DIMENSIONES					UTILIZACIÓN
	1	2	3	4	5	SÍ / NO
Actas de coordinación de la docencia.				X		NO
Actas de las elecciones a representantes en los diferentes órganos de representación y de las reuniones de los diferentes órganos de presentación y memorias de las actividades realizadas por los alumnos.			X			SÍ
Actas de las reuniones de los órganos de revisión y seguimiento de los objetivos de la Titulación.	X					NO
Actas de reuniones (o informes) de análisis los resultados.					X	NO
Actas de reuniones de análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con el título de graduados y empleadores.					X	NO
Actividad docente, en número y tipo de créditos impartidos y por categoría profesional y Departamento del profesorado implicado en la Titulación (Tabla 9).			X			SÍ
Actividades académicas y complementarias dedicadas a la inmersión del estudiante en la cultura de la profesión.				X		NO
Actividades desarrolladas por la Comisión de Docencia para detectar y corregir desajustes de coordinación en las asignaturas.				X		NO
Atención al alumnado: Programa de Captación de Alumnos, Programa de Acogida a los Nuevos Alumnos y Servicios de atención y de apoyo académico-profesional para el alumno.			X			SÍ
Calendario académico oficial y normativa académica de la Universidad.		X				SÍ
Catálogo de publicaciones periódicas, catálogo general de la biblioteca y boletín de adquisiciones y novedades, y catálogo de software disponible.			X			SÍ
Convenios con entidades externas para la realización de prácticas.		X				SÍ
Datos de oferta, demanda y matrícula de primer curso (Tabla 7).			X			SÍ
Datos Generales de la Titulación (Tabla 2)			X			SÍ
Datos de los Departamentos y áreas de conocimiento implicados en la Titulación (Tabla 8).			X			SÍ
Datos de la plantilla de PAS implicada en la titulación (Tabla 8.1).			X			SÍ
Datos Generales de la Universidad (Tabla 1)			X			SÍ
Datos sobre Biblioteca (Tablas 11.1 y 11.2)			X			SÍ
Datos sobre financiación para proyectos de innovación docente (Tabla 8).				X		SÍ
Datos sobre la infraestructura y dotación del Centro (Tabla 11).			X			SÍ
Directrices sobre Planes de Estudio: normativa de la Universidad, directrices propias de la Titulación	X					SÍ
Documento de metas, objetivos y perfil profesional del titulado.					X	SÍ
Documento sobre la política de la Universidad para la formación, evaluación e incentivos del profesorado y resultados la misma.			X			SÍ
Documentos e informes en los que se explicita el perfil profesional de la Titulación.	X					SÍ
Documentos e informes en los que se expliciten los objetivos de la Titulación.	X					SÍ
Documentos en los que se recojan las obligaciones docentes.			X			SÍ
Duración media de los estudios (Tabla 13).					X	SÍ
Encuestas para recabar la opinión de alumnado, egresados y profesorado sobre el desarrollo de las tutorías y la orientación académica y profesional.			X	X		SÍ
Encuestas para recabar la opinión de alumnos y profesores sobre el nivel de cumplimiento de los programas.		X				SÍ
Encuestas para recabar la opinión de alumnos y profesores sobre el nivel de satisfacción con los periodos lectivos, los horarios, el tamaño de los grupos, los periodos de exámenes.		X				SÍ
Encuestas para recabar la opinión de alumnos y profesores sobre la coherencia entre el programa, el desarrollo de las				X		SÍ

FUENTE	DIMENSIONES					UTILIZACIÓN
	1	2	3	4	5	SÍ / NO
asignaturas, los criterios y procedimientos de evaluación utilizados y los recursos disponibles para la docencia.						
Encuestas para recabar la opinión de profesores, alumnos, egresados y empleadores.					X	SÍ
Encuestas para recabar la opinión sobre la coordinación docente en las asignaturas que se imparten en varios grupos, entre los profesores que comparten una misma asignatura y grupo y entre asignaturas afines.				X		NO
Estadísticas de organismos oficiales y del Consejo de Coordinación Universitaria.					X	NO
Estadísticas de participación del PAS en los programas o cursos de formación.			X			NO
Estadísticas de participación del profesorado de la titulación en actividades de formación y en proyectos de innovación.			X			NO
Estadísticas de utilización de las tutorías y de sus motivos.				X		SÍ
Estadísticas o estudios sobre la participación del profesorado de la Titulación en proyectos de innovación docente.				X		SÍ
Estadísticas sobre dichas tasas de organismos oficiales y del Consejo de Coordinación Universitaria.					X	NO
Estadísticas sobre la utilización de modelos de evaluación de aprendizajes en las asignaturas de la titulación (Tabla 6.2)				X		SI
Estadísticas sobre porcentaje de asignaturas que incluyen actividades en grupo, exposiciones orales y trabajos o proyectos escritos por parte del alumnado (Tabla 6.1).				X		SÍ
Estatutos de la Universidad.	X					SÍ
Estatutos del Centro/titulación.	X					SÍ
Estudios de percepción profesional del plan de estudios.					X	SÍ
Estudios sobre la evolución de la oferta y la demanda de estudios y acuerdos adoptados consecuencia de ellos.			X			SÍ
Estudios sobre la utilización de recursos multimedia en la Titulación.				X		SÍ
Estudios sobre las características formativas y socioeconómicas del alumno de nuevo ingreso.			X			SÍ
Estudios socio-económicos sobre el tejido productivo y empresarial vinculado a la Titulación y sobre la inserción laboral de los graduados en el mundo laboral.	X				X	SÍ
Guía Docente del Centro.		X				SÍ
Guías Académicas de la Universidad y de la Titulación y otros documentos de información (folletos, agenda, página web, etc.).	X		X			SÍ
Horarios de tutorías.				X		SÍ
Indicadores de éxito y rendimiento de las asignaturas por ciclo, tipo ... (Tabla 14).					X	SÍ
Indicadores de graduación, retraso y abandono (Tabla 12).					X	SÍ
Indicadores del plan de estudios (Tabla 4) y de distribución de la docencia (Tabla 5).		X	X			SÍ
Información general sobre programas de las asignaturas (Tabla 6).		X	X			SÍ
Información sobre la estimación de tiempo de estudio semanal del alumnado (Tabla 6, última columna).				X		SÍ
Información sobre metodologías de enseñanza-aprendizaje (Tabla 6.1).				X		SÍ
Informes de los profesores y tutores de prácticas, resultados de las encuestas realizadas a responsables externos de prácticas y de las realizadas a alumnos y profesores, informes del profesorado.		X				SÍ
Informes sobre el desarrollo de la acción tutorial y las experiencias innovadoras llevadas a cabo sobre la misma.				X		SÍ
Informes y estadísticas de los servicios de empleo e inserción.					X	SÍ
Manuales de Procedimiento.			X			SÍ
Memorias de investigación de los Departamentos implicados en la Titulación.			X			SÍ
Modelos de exámenes, trabajos, etc... del curso actual o de cursos anteriores.				X		SÍ
Normas reguladoras de los procesos de evaluación al nivel de Universidad y de la Titulación.				X		SÍ
Normas y procedimientos para la planificación docente.		X				SÍ
Normativa para asegurar la coordinación en el desarrollo de la docencia.				X		SÍ

FUENTE	DIMENSIONES					UTILIZACIÓN
	1	2	3	4	5	SÍ / NO
Normativa para el control del cumplimiento de obligaciones docentes.			X			SÍ
Normativa sobre criterios de contratación, adscripción y gestión del profesorado (Universidad y Departamentos).			X			SÍ
Normativa y acuerdos para el desarrollo del Plan Estratégico o de Mejora.	X					SÍ
Normativas reguladoras de la acción tutorial y sistema de control del cumplimiento de dichas normativas.				X		SÍ
Número de tramos de investigación /PDI.			X			SÍ
Panes de estudio de la Titulación en otras Universidades.	X					SÍ
Pautas para la planificación, desarrollo y evaluación del <i>Practicum</i> .				X		SÍ
Perfil investigador de la plantilla de PDI vinculada a la titulación (resultados y financiación (Tabla 8).			X			SÍ
Plan de estudios publicado en el Boletín Oficial del Estado.	X	X				SÍ
Plan Docente Anual o Plan de Ordenación Docente y normativa de elaboración del mismo.		X				SÍ
Plan Estratégico o de Mejora de la Titulación y estado de su desarrollo.	X					SÍ
Porcentaje de asignaturas con materiales didácticos en red.				X		SÍ
Presupuestos de los últimos tres años de la titulación.			X			SÍ
Procedimientos y criterios utilizados para la selección de alumnos.			X			NO
Programas de las asignaturas.		X				SÍ
Programas de orientación profesional para el alumno.			X			NO
Programas oficiales de prácticas.		X				SÍ
Recopilación o Guías con materiales didácticos.				X		SÍ
Reglamento de salas de informática o de Centro, reglamento de seguridad de los laboratorios y plan de emergencia de los edificios y normativa de uso de los espacios.			X			SÍ
Reglamento sobre actividades prácticas o Guía de Prácticas.		X				SÍ
Relación de actividades institucionales de formación e innovación docente del profesorado.			X			SÍ
Relación de programas o cursos de formación del PAS.			X			SÍ
Resultados de encuesta para recabar la opinión de alumnos y profesores sobre las instalaciones y los servicios ofrecidos en ellas.			X			SÍ
Resultados de encuestas para recabar la opinión de alumnos y egresados sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje.				X		SÍ
Resultados de encuestas para recabar la opinión del profesorado sobre la política de profesorado y de formación e innovación y documentos que recojan las acciones concretas derivadas de los resultados de las mismas.			X			SÍ
Resultados de encuestas para recabar la opinión del PAS y documentos que recojan las acciones concretas derivadas de dichos sondeos.			X			SÍ
Resultados de encuestas y estudios para recabar la satisfacción de profesores, alumnos, egresados con las tasas de presentados, de éxito y de rendimiento.					X	SÍ
Resultados de encuestas y estudios para recabar la satisfacción de profesores, alumnos, egresados con las tasas de graduación, retraso, abandono, y duración media de los estudios.					X	SÍ
Sistemas de análisis de resultados.					X	SÍ
Tipología del profesorado que imparte primer curso (Tabla 10).			X			SÍ
APARTADOS	FUENTES					EVIDENCIAS

9. Anexo 2: Perfil de suficiencia de la titulación.

NO INCLUIR EN EL INFORME FINAL. PRESENTAR APARTE SEGÚN LAS SIGUIENTES INDICACIONES.

Una vez integrados el Autoinforme y el Informe de Evaluación Externa, se mostrará el resultado de la evaluación para cada uno de los siguientes apartados, mediante el siguiente **perfil de suficiencia**:

El perfil de suficiencia forma parte del Informe Final y, por tanto, **se elaborará por el Comité de Autoevaluación**, teniendo en cuenta tanto su percepción como la del Comité Externo, **siendo necesario tener en cuenta, salvo justificación en contra, la valoración emitida por éste.**

No obstante, este perfil de suficiencia **tendrá un carácter reservado, quedando a disposición de la titulación evaluada**, si bien se enviará una copia del mismo al Vicerrectorado/unidad de calidad de la Universidad y otra a la Dirección de la UCUA.

La titulación **podrá solicitar a la UCUA un perfil marco de suficiencia del conjunto de titulaciones afines** (NUNCA DE LA MISMA TITULACIÓN, SALVO QUE SU NÚMERO GARANTICE QUE NO SE IDENTIFIQUEN) que hayan establecido el perfil de suficiencia. EN NINGÚN CASO SE REVELARÁN NI LAS TITULACIONES NI LAS UNIVERSIDADES UTILIZADAS PARA DEFINIR EL PERFIL DE SUFICIENCIA MARCO.

El perfil de suficiencia se constituye, de esta forma, en **un referente de mejora para la titulación** sin necesidad de hacer público su situación.

Para mayor garantía de confidencialidad, el perfil de suficiencia **se identificará mediante un código** de cuatro letras/números, que la propia titulación establecerá, y comunicará de forma confidencial al Vicerrectorado/unidad de Calidad de la Universidad y a la Dirección de la UCUA.